



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE DECLARACIÓN La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

## **DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés Provincial las actividades, eventos y festejos por el 25 Aniversario del Centro Educativo Complementario N° 801, de la localidad de Saladillo, que se cumplirá el 31 de julio del corriente.

LUIS ALBERTO OLIVER

Diputado
Bloque UCR
H.C. Diputados/Pcia. Ba As

DIESO ROVELLA
Diputado
Bicque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL AR Diputado Provincial A fámera de Diputados do R Provi

Dra SANDRA S. PARUS
Diputada Bioquo UCR
M.C. Diputados de la Pcia, Bs. As.





## Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

## **FUNDAMENTOS**

El Centro Educativo Complementario N° 801 se funda el 31 de julio de 1989 y comienza a funcionar en agosto de ese año, en el edificio destinado al Jardín N° 901, siendo su primera directora Graciela Lázaro. Fue en el año 2001 que se finaliza la obra del nuevo edificio, en el que funciona actualmente ubicado sobre Av. Frocham N° 2750.

Los Centros Educativos Complementarios, en la provincia de Buenos aires, son instituciones educativas de la Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, cuyos objetivos se enmarcan en la Convención Internacional de los Derechos del Niño y en la Ley de Educación Provincial Nº 13.688. Por esto es que se proponen acompañar durante el crecimiento brindando herramientas para mejorar el desempeño en las instituciones educativas a las cuales asisten, como también acompañar y mejorar el desenvolvimiento social de cada uno de los niños y adolescentes que concurren y participan de los diversos talleres.

Tal como su nombre lo indica, esta institución brinda una educación complementaria a la educación formal (Nivel inicial, primario y secundario) y la población que asiste va de los 3 a los 16 años de edad. Funciona durante todo el año, de 8 a 17 hs, enfocando sus actividades a espacios escolares, en donde realizan las tareas y deberes asignados en el espacio escolar y está acompañado además de un taller pedagógico; por otro lado realizan talleres productivos, como por ejemplo: taller de huerta, cartonaje, bijouterie, cocina dulce, cocina salada, trabajos con cuerina, manualidades; y ofrecen un espacio para aprender sobre el cuidado de la salud.

Actualmente el centro está constituido por el equipo directivo compuesto por la Directora, Viviana Benedetti, Vicedirectora y Secretaria, con un Equipo de Orientación Escolar, docentes de nivel inicial y secundario, profesor de educación física y auxiliares.

Todo el personal de la institución, junto con todos aquellos que asisten al centro y sus familias, este año celebran los 25 años desde su fundación, otorgando a este momento gran importancia por el rol que cumple el centro en el desarrollo y crecimiento de cada uno de sus miembros.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicitamos a los señores legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputado Don.

H. Camara de Dipotados de injutov. de Bs. /

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL